

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ZAMORA

Anuncio

El Excmo. Ayuntamiento de Zamora tiene recogidos varios animales de la especie equina en una nave anexa a las instalaciones del centro municipal de recogida de animales de compañía, desde el día 27 de julio de 2018.

Por la presente, se requiere, para que en el plazo de diez días, a contar desde la publicación del presente anuncio, los propietarios de dichos animales se personen en el Departamento de Salud Pública de este Excmo. Ayuntamiento de Zamora, situado en C/ Santa Ana, n.º 3, planta baja (Edificio usos múltiples), a fin de acreditar oficialmente dicha propiedad, aportando la documentación reglamentaria.

Trascurrido dicho plazo sin acreditarse la propiedad de dichos animales, procederá a darlos en adopción a las personas interesadas y que dispongan de un lugar apropiado para su estancia, con su identificación obligatoria.

Zamora, 10 de septiembre de 2018.-El Secretario General.